



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

NIT. 891.190.346-1

ADENDA No. 001

(12 de mayo de 2025)

CONVOCATORIA No. 009

(28 de abril de 2025)

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de la Amazonia

En ejercicio de las facultades otorgadas por mandato constitucional, legal y reglamentario

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la autonomía universitaria que posibilita que los entes universitarios autónomos expidan sus propios Estatutos, de acuerdo con la Ley.

La Facultad de Ingeniería, mediante convocatoria No. 009 del 28 de abril de 2025, convocó a concurso público abierto y de méritos para docente catedrático para el seminario de investigación – como opción de grado periodo intersemestral para el Programa de Ingeniería Sistemas.

El día 30 de abril de 2025, se publicó la convocatoria para el concurso público abierto y de mérito para un docente catedrático para el seminario de investigación – como opción de grado periodo intersemestral para el Programa de Ingeniería Sistemas.

- MODULO 1: Fundamentos de Investigación y Aplicaciones de la Inteligencia Artificial Generativa en Educación
- MODULO 2: Estrategias Metodológicas para la Revisión Bibliográfica y la Escritura Académica

Dicha convocatoria establece que las fechas de inscripción a las mismas eran desde 30 de abril de 2025 hasta el 07 de mayo del 2025, en los horarios de 8:00 a 11:00 a.m y 2:00 a 5:00 p.m.

De igual forma la fecha para la prueba de conocimiento estaba dada para el día 12 de mayo de 2025 a las 10:00 a.m. Dado que los jurados designados no cuentan con el perfil requerido de conformidad con el acuerdo No. 004 del 30/01/2018 Artículo 02 del parágrafo 2 PARÁGRAFO 2. *(El perfil académico de los jurados no podrá ser inferior al del aspirante a evaluar)*



Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá

CAMINO A LA
ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL

Así las cosas, se hacen necesario modificar lo estipulado en la convocatoria No. 009 de 2025, en lo concerniente a la fecha y hora de para la prueba de conocimiento.

De esta manera, teniendo en cuenta los considerandos anteriores, nuevamente se reprogramme la fecha y hora de la convocatoria antes mencionada.

En atención a lo anterior,

ADENDA

PRIMERO: Se modifica los siguientes apartes descritos en la convocatoria 009 de 2025 de la Facultad de Ingeniería - concurso público abierto y de méritos para un docente catedrático para el seminario de investigación – como opción de grado periodo intersemestral para el Programa de Ingeniería Sistemas. En lo concerniente a la fecha de presentación de la prueba de conocimiento la cual se fija para:

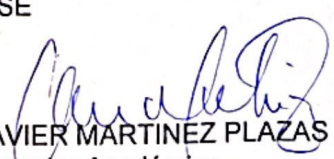
Día: jueves 15 de mayo del 2025
Hora: 4:00 p.m.
Lugar: oficina de la Facultad de Ingeniería

SEGUNDO: Que los términos no modificados en la presente adenda en lo concerniente a la convocatoria 009 de 2025 continúan vigentes.

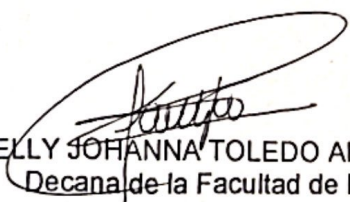
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



FABIO BURITICA BERMEO
Rector



JAVIER MARTINEZ PLAZAS
Vicerrector Académico



KELLY JOHANNA TOLEDO ARTUNDUAGA
Decana de la Facultad de Ingeniería